

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10901 *Resolución de 23 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Illes Balears» número 86, de 12 de julio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales y clase C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» núm. 86 de 12 de julio de 2018.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Sa Pobla (www.sapobla.cat).

Sa Pobla, 23 de julio de 2018.—El Alcalde, Biel Ferragut Mir.